

TORADEINC S. A.

**Informe de Gerente General sobre los
Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre del 2012**

Señores

TORADEINC S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las Normas NIFFS, establecidas por la Superintendencia de Compañías, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

1. Constitución y Objeto Social

Toradeinc S.A., es una compañía legalmente constituida bajo las leyes del Ecuador y cuyo objeto social es la construcción.

2. Situación Financiera

A continuación presento el informe económico.

La situación financiera de la compañía este año ha tenido varias limitaciones y gastos no esperados, lo que ha ocasionado que la compañía no pueda mantener los recursos necesarios para solventar algunas de sus obligaciones corrientes.

La estructura patrimonial de la Compañía no está del todo adecuada, sus deudas no pueden ser sustentadas por sus activos y patrimonio. Por lo que se ha dado una pérdida en el ejercicio económico del año 2012.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2012, a pesar de haber obtenido buenas ventas, lo cual va a la par con el incremento de los gastos por conceptos de pago al personal, mantenimiento, arriendos, y por cuestiones de renovaciones de pólizas por el tiempo extra que se necesita en la conclusión de

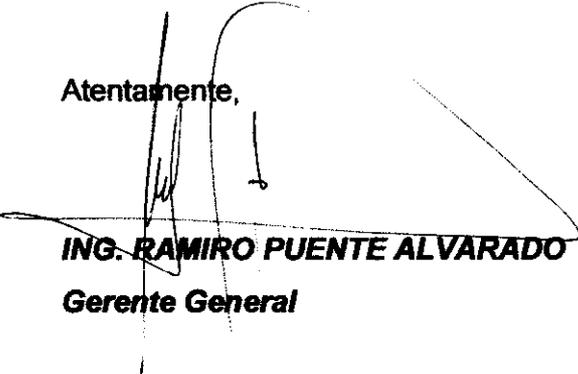
los proyectos que se mantiene con el Municipio de Quito, por la demora de éste en el pago, ha generado que la compañía incurra en gastos adicionales, así como existe una cuenta incobrable que en este año se deberá realizar un ajuste a la misma.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por el Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, con el Ministerio de Relaciones Laborales con la legalización de contratos de trabajo y actas de finiquito y presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades y con el Seguro Social con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, y les comunico que estoy realizando todos los esfuerzos necesarios para poder salir de la crisis que ahora tiene la compañía por la pérdida en este ejercicio, y que en el año dos mil trece se podrá recuperar y así generar una utilidad y resultados.

Finalmente, pongo a disposición de cada uno de ustedes el presente informe para su revisión y manifiesto mi disposición en caso de alguna inquietud.

Atentamente,



ING. RAMIRO PUENTE ALVARADO

Gerente General